

## Paciente derivada desde Puerto Williams denuncia descoordinación en la atención médica en Punta Arenas

Rosa Hernández Klaus viajó desde Puerto Williams hasta Punta Arenas por una derivación médica para tratar una osteoartritis que la afecta hace años. La atención, sin embargo, estuvo a punto de no realizarse, a pesar de la orden médica y del viaje gestionado por el sistema público de salud. El caso volvió a poner en evidencia las dificultades que enfrentan los pacientes de zonas extremas cuando son derivados a Punta Arenas.

"Me dijeron que no me podían atender porque tenían muchos pacientes. Yo le respondí que venía de Puerto Williams, que andaba sola, pero igual me indicaron que pidiera hora. En el mesón me contestaron que no había horas hasta agosto o septiembre. Me sentí muy frustra-

da", relató la paciente, derivada desde el Hospital Cristina Calderón, a través del Programa Especial de Salud.

Según informó Rosa Hernández la atención estaba agendada para el 18 de junio en el Hospital Clínico de Magallanes. Tras una revisión inicial, fue derivada a farmacia a retirar las inyecciones necesarias para la infiltración. Pero al volver, el equipo médico le señaló que no sería atendida ese día.

Prente a la negativa, la paciente intentó sin éxito encontrar atención particular y, finalmente, se contactó telefónicamente al Hospital de Puerto Williams. Fue esa gestión -según su testimonio- la que permitió que, cerca de las 17 horas, se concretara el procedimiento. "Gracias al director del

hospital de Puerto Williams (Luis Leiva), que intercedió desde allá, me llamaron y me atendieron. Si no, habría tenido que volver en las mismas condiciones".

Ante la consulta formulada por este diario, el Hospital Clínico de Magallanes sostuvo que la paciente fue atendida oportunamente en sus dependencias.

Más allá de su caso personal, la paciente planteó que situaciones como esta son frecuentes para quienes deben ser derivados desde Puerto Williams, Porvenir o Puerto Natales. "Nos mandan por tratamientos que no se pueden hacer allá, pero muchas veces no nos atienden o nos hacen devolver sin resultados. Eso significa pérdida de tiempo, de dinero, de pasajes, y sobre todo, de salud".

Actualmente, las derivaciones desde el Hospital Comunitario Cristina Calderón a Punta Arenas se realizan mediante interconsultas solicitadas por los médicos generales del recinto, dado que no existen especialistas en la comuna más austral del país.

Rosa Hernández enfatizó que su crítica no es en contra de los profesionales de la comuna donde vive, sino contra un sistema que no siempre contempla lo que significa vivir a cientos de kilómetros del principal centro de referencia de la región. "No pedimos privilegios, pedimos comprensión. Ir a Punta Arenas no es fácil. Y si no te atienden cuando llegas, pierdes meses. ¿Qué hacemos los que no tenemos otra opción?", concluye.



Foto: Citraox

**Rosa Hernández Klaus acusó descoordinación en el sistema de atención de salud.**